

recho, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la que sirve de tipo para la subasta, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Que los autos y los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro estarán de manifiesto en Secretaría, debiendo conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Juez, Alberto de Anunátegui y Pavia.—El Secretario.—6.471-C.

#### MÁLAGA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia número 3 de los de Málaga, por providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía número 412/1977, seguidos en nombre de doña Juana Lamas Hernández, contra otros y don Francisco Montosa Cabello, en paradero desconocido, sobre nulidad de contrato de compraventa, por medio de la presente

se emplaza al referido don Francisco Montosa Cabello para que dentro del término de nueve días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca en los autos, personándose en forma, por medio de Procurador, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Málaga, 27 de abril de 1977.—El Secretario.—5.157-C.

#### JUZGADOS MUNICIPALES

##### VALENCIA

El señor Juez municipal número 9 de esta capital, en providencia de esta fecha, recaída en juicio de faltas número 429/77, seguido en virtud de denuncia de Piedad Vega Molina contra Ernesto García Tinter, actualmente en ignorado paradero, sobre lesiones por mordedura de perro, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar a Ernesto García Tinter, en calidad de denunciado, para que comparezca a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día 5 de julio próximo y hora de las nueve, con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tenga

conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley, en relación con lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 23 de mayo de 1977.—El Secretario.—5.134-E.

#### JUZGADOS COMARCALES

##### BURRIANA (CASTELLÓN)

El señor Juez comarcal de esta ciudad, en providencia dictada en el juicio de faltas número 68 de 1977, seguido en este Juzgado a virtud de diligencias preventivas del Juzgado de Instrucción número 3 de Castellón, remitidas, contra el denunciado José Vives Perellada, sobre imprudencia con daños, ha acordado se cite al perjudicado, Miguel Olmos Tortosa, con domicilio en calle Melchiorstr., 23/12, Berna (Suiza), para que el día 7 del próximo mes de julio, a las once horas, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado al objeto de celebrar el juicio de faltas antes mencionado, con las pruebas de que intente valerse y con los apercibimientos legales del caso, de no comparecer.

Y para que sirva de citación en forma al expresado perjudicado, don Miguel Olmos Tortosa, y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», libro y firmo la presente en Burriana a veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario, F. Montoliu.—5.125-E.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

	Pesetas
1.000 postes de pino creosotado, de 7 m., tipo «N», a 1.000 pesetas/unidad .....	1.000.000
1.000 postes de pino creosotado, de 8 m., tipo «N», a 1.450 pesetas/unidad .....	1.450.000
300 postes de pino creosotado, de 14 m., tipo «N», a 4.000 pesetas/unidad .....	1.200.000
1.500 crucetas a.f. creosotadas, a 350 pesetas/unidad .....	525.000
<b>Total .....</b>	<b>4.175.000</b>

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional, de 83.500 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de con-

formidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmado por el oferente, y expresada en el mismo «Proposiciones para el concurso de postes y crucetas», en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera del Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día 27 de junio de 1977.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo, tanto el resguardo de la fianza provisional o aval, como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 4 de julio de 1977.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—4.580-A.

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso público para la adquisición de un microscopio electrónico.

Esta Dirección General ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de un microscopio electrónico con destino al Instituto Nacional de Oncología (Madrid), que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figuran en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Programación y Contratación —Sección de Suministros—, planta tercera,

plaza de Españ, número 17, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 11.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición a presentar

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1977, y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministros de la partida o partidas números ....., se comprometo a la entrega de las mismas en el precio de ..... pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas se detallan al dorso. (Lugar, fecha y firma del contratante.)

#### Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números .....

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado .....

Condiciones formuladas por el concursante .....

Apertura de pliego: A las diez horas del tercer día hábil al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de propo-

siones económicas, en el salón de Conferencias de esta Dirección General de Sanidad.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Director general, Víctor Arroyo y Arroyo.—4.548-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de bases para el dragado de la dársena comercial del puerto de Almería».*

1.1. *Objeto:* La ejecución de las obras definidas en el «Proyecto de bases para el dragado de la dársena comercial del puerto de Almería», sin fijación previa de presupuesto.

1.2. *Plazo de ejecución:* Seis (6) meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

1.3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de bases para el dragado de la dársena comercial, compuesto de Memoria, planos, pliego de prescripciones técnicas particulares, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán expuestos al público en las oficinas de la Junta del Puerto de Almería, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina. Estos documentos tendrán carácter contractual, por lo que deberán ser firmados en prueba de conformidad por el adjudicatario simultáneamente a la formalización del contrato.

1.4. *Fianza provisional:* Quinientas treinta y seis mil trescientas ochenta y dos (536.382) pesetas, constituida en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Almería. También será admitida la fianza provisional mediante aval bancario con los requisitos establecidos en los artículos 376 y siguientes del Reglamento General de Contratación con arreglo al modelo establecido en la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 siguiente). También se admitirá el afianzamiento mediante aval suscrito por Entidades de Seguro, de acuerdo con lo previsto en el pliego.

1.5. *Clasificación de los contratistas licitantes:* Los contratistas licitantes deberán estar clasificados en el subgrupo 1, «Dragados», del grupo F, categoría d).

1.6. *Modelo de proposición:* El que figura al final de este anuncio.

1.7. *Presentación de las proposiciones:*

1.7.1. *Lugar:* En el Registro General de la Junta del Puerto de Almería, en el edificio de dicha Junta, muelle de Levante del puerto de Almería, en horas hábiles de oficina.

1.7.2. *Plazo:* Desde el día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece (13) horas del día 22 de julio de 1977.

1.8. *Apertura de proposiciones:*

1.8.1. *Lugar:* En el salón de actos de la Junta del Puerto de Almería, en el edificio de la misma.

1.8.2. *Fecha y hora:* El día 28 de julio de 1977, a las doce (12) horas.

1.8.3. *Mesa:* La Mesa de contratación de la Junta del Puerto.

1.9. *Documentos que deberán presentar los licitadores:*

1.9.1. La presentación de proposiciones se efectuará en mano, no siendo admisi-

ble su remisión por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, y presume por parte del empresario la aceptación incondicionada de las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas particulares y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

1.9.2. Las proposiciones constarán de tres sobres, numerados del uno al tres, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número uno.

Título: «Documentación general». A continuación se consignará el título del concurso y el nombre o razón social del licitador.

Contenido:

a) Documentos justificativos de haber constituido la fianza provisional.

b) Documentos que acrediten la personalidad del oferente.

Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Cuando el concursante sea persona física de nacionalidad extranjera, se acreditará mediante pasaporte o testimonio notarial del mismo, y cuando sea persona jurídica de nacionalidad extranjera, la documentación acreditativa de su existencia legal y el poder para representarla estarán visados por el Cónsul español en el país de origen y legalizada la firma de éste por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De no estar redactados en español, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la Oficina de Interpretación de Lenguas del mismo Ministerio.

c) Poder notarial suficiente para poder concurrir al concurso, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, cuando se trate de representante o apoderado, y acreditar su personalidad mediante el documento nacional de identidad.

d) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

e) Certificado de clasificación definitiva.

Sobre número dos (cerrado y lacrado).

Título: «Proposición económica», consignándose a continuación el título del concurso y el nombre o razón social del oferente.

Contenido:

Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo que figura al final de este anuncio, en la que figurarán los precios de adjudicación del metro cúbico de dragado en toda clase de terreno y el del metro lineal de limpieza de cantiles en cualquier clase de terreno, de acuerdo con las especificaciones establecidas para ambas unidades en el pliego de prescripciones técnicas particulares, figurando asimismo el importe total que se deduce de aplicar estos precios a los volúmenes de obra del proyecto.

La propuesta se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Sobre número tres (cerrado).

Título: «Referencias técnicas», consignándose a continuación el título del concurso y el nombre o razón social del oferente.

Contenido:

a) Memoria, a ser posible ilustrada, en la que de una manera sucinta, pero concreta, se enuncien y describan las obras ejecutadas y en construcción por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso.

b) Plan de obras para la realización de las proyectadas, comprendiendo:

c) Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos, con descripción de los equipos de personal y maquinaria a emplear en la ejecución de las unidades fundamentales de la obra, rendimiento de estos equipos y períodos en que proyecta emplearlos, de acuerdo con las condiciones climatológicas de la región o las particulares de la zona de trabajo, incluyendo número y clase de titulados técnicos que se encargarán de la ejecución de los trabajos.

d) Plazo total en que se compromete a terminar las obras y plazos parciales de fechas de terminación de las distintas clases de obras o etapas en que subdivide la obra total.

e) Importe en pesetas, a precios de proyecto, de las obras a realizar mensualmente. Pueden tenerse en cuenta las posibilidades legales de incorporación de la anualidad de un ejercicio al siguiente (siempre dentro del plazo total) y la certificación de obra ejecutada con cargo a anualidades posteriores.

f) Relación con la maquinaria, medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar en las obras, indicando por separado los que posee en propiedad, en arrendamiento o los que prevea adquirir y alquilar.

Si la Administración lo considera necesario, el licitador deberá acreditar documentalmente la propiedad y disponibilidad de la maquinaria y medios auxiliares citados en el párrafo anterior.

1.10. *Tramitación del concurso:* En el día y hora señalados y en las oficinas de la Junta del Puerto, la Mesa de Contratación notificará el resultado de la calificación de la documentación general y procederá a la apertura de los sobres número dos, que contienen las proposiciones económicas, y de los sobres número tres, que contienen las documentaciones técnicas, correspondientes a los licitadores admitidos, sin que en este caso recaiga adjudicación provisional. Previo informe del Ingeniero Director y propuesta de la Junta, el Ministerio de Obras Públicas seleccionará la oferta e iniciará los trámites para la contracción del crédito, fiscalización y aprobación del gasto, pudiendo también declarar desierto el concurso.

### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso de las obras del «Proyecto de bases para el dragado de la dársena comercial del puerto de Almería», se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente, consignando en este último caso el nombre de ésta), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por los precios de adjudicación de ..... pesetas el metro cúbico de dragado en toda clase de terreno y de ..... pesetas el metro lineal de limpieza de cantil en cualquier clase de terreno. Estos precios incluyen los gastos generales, financieros y fiscales, tasas de la Administración y demás derivados de la naturaleza del contrato y el beneficio industrial. Aplicando estos precios al volumen de obra que figura

en el proyecto de 100.000 metros cúbicos de dragado y de 837 metros lineales de limpieza de cantil, resulta un presupuesto total de adjudicación de ..... pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

Almería, 27 de mayo de 1977.—El Presidente, Manuel Cuesta González.—4.583-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, I.R.Y.D.A., por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de los corrientes, relativo a la subasta de las obras de abastecimiento de aguas, redes de distribución y saneamiento a Morcillo (Cáceres).*

Habiéndose padecido error en la consignación de la cifra en número correspondiente al presupuesto de las obras de abastecimiento de aguas, redes de distribución y saneamiento a Morcillo (Cáceres), cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de los corrientes, se rectifica en el sentido de que el mencionado presupuesto es de diecisiete millones cincuenta mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas (17.050.455 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Presidente; P. D., ilegible.—4.580-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación Regional de la Zona Territorial de Industria número 3 en Barcelona) por la que se anuncia subasta del material que se indica.*

Se celebrará subasta en esta Delegación Regional el día 21 de junio próximo, a las once horas, comprendiendo un lote de utillajes de motores de aviación y otro lote de chatarra y vainas de latón.

Detalles en esta Delegación (Zona Territorial de Industria número 3, avenida García Morato, número 9, edificio del Sector. Aéreo de Cataluña).

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 21 de mayo de 1977.—El Presidente, Florencio Benedicto Liédana.—4.510-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de un Centro de Doblaje de Películas, con destino a TVE.*

Se convoca concurso para adquisición e instalación de un Centro de Doblaje de Películas, con destino a TVE, por un importe de 66.960.000 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1977, 13.240.000 pesetas, y año 1978, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 53.720.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el pro-

yecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.578-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de infraestructura, urbanización y otras complementarias en el Parador Nacional de Segovia.*

Se convoca concurso-subasta para las obras de infraestructura, urbanización y otras complementarias en el Parador Nacional de Segovia, por un importe de pesetas 59.947.639.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida

en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.582-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de los proyectos que se mencionan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de los siguientes proyectos:

Proyecto de urbanización Avenida del Segre.

Presupuesto: 8.125.000 pesetas.

Fianza provisional: 156.875 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Proyecto de saneamiento del barrio de Llivia.

Presupuesto: 4.033.593 pesetas.

Fianza provisional: 75.503 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto de muro de contención ladera Plaza del antiguo Mercado de Magdalena.

Presupuesto: 3.026.844 pesetas.

Fianza provisional: 70.536 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Proyecto de alumbrado público de la barriada de la Bordeta.

Presupuesto: 8.015.479 pesetas.  
Fianza provisional: 155.232 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto de pavimentación de la calle Anselmo Clavé.

Presupuesto: 3.198.678 pesetas.  
Fianza provisional: 73.973 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto de pavimentación de la calle Príncipe de Viana, segundo tramo.

Presupuesto: 6.955.412 pesetas.  
Fianza provisional: 139.331 pesetas.  
Plazo de ejecución: Tres meses.

Proyecto de urbanización de la calle Ignacio Bastús y plaza de San Jorge (Bordeta).

Presupuesto: 2.304.008 pesetas.  
Fianza provisional: 56.080 pesetas.  
Plazo de ejecución: Tres meses.

Proyecto de urbanización de la calle Eduardo Velasco.

Presupuesto: 861.420 pesetas.  
Fianza provisional: 25.842 pesetas.  
Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza definitiva: El adjudicatario, dentro del término de diez días de notificación del acuerdo de adjudicación, vendrá obligado a prestar en tal concepto la garantía definitiva equivalente a los tantos

por ciento máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el importe de la adjudicación.

Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario «L».

Desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia y durante los diez días hábiles siguientes, por haberse reducido el plazo a la mitad, en horas de oficina, podrán los licitadores presentar en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento sus proposiciones en dos sobres para cada obra, titulados «Referencias» y «Oferta económica», respectivamente; el primero, que contendrá las del licitador, y el segundo, redactado con arreglo al modelo que figura al final de este anuncio y reintegrado con pólizas del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 50 pesetas y sello de la Mutualidad de 25 pesetas, el cual incluirá el tipo económico de la postura.

Podrán presentarse varias proposiciones para una misma obra, todas ellas en sobres diferentes, sin incluir nuevo resguardo de garantía provisional, ni otras cualidades del proponente, bastando una manifestación escrita del licitador en la que se indiquen en qué sobre están incluidos dichos documentos.

El concurso-subasta, en su primer período de licitación, o sea el de la apertura de sobres de «Referencias», se celebrará en el Palacio de la Pakería, el

día siguiente hábil al de terminación del plazo para la presentación de los mismos, empezando el acto a las once horas con la apertura de las plicas correspondientes a la obra denominada «Urbanización de la avenida del Segre» y siguiendo con las demás con un intervalo de quince minutos, de acuerdo con el orden establecido en este anuncio.

Los pliegos de condiciones, Memoria, proyectos, planos, modelos, muestras y demás elementos se podrán examinar y copiar, por quien lo estime oportuno, en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General, durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en los días ..... y del contenido de los pliegos de condiciones técnicas, económicas y administrativas y del presupuesto y planos que han de presidir la adjudicación y realización de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, a cuyo efecto acompaña la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Lérida, 14 de mayo de 1977.—El Alcalde, Ernesto Corbella Albiñana.—4.592-A.

## OTROS ANUNCIOS

### JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Corrección de errores a las candidaturas definitivamente admitidas para las elecciones al Congreso de Diputados y al Senado (artículo 33.3 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo), publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1977)

#### Junta Electoral de Castellón de la Plana

Advertidos errores en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados y al Senado por esta Junta, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

#### CONGRESO DE DIPUTADOS

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, donde dice: «Don Antonio Sánchez Tejada», debe decir: «Don Antonio Sánchez Tejada».

CANDIDATURA INDEPENDIENTE-FRENTE POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES, donde dice: «Don José Beltrán Moya», debe decir: «Don José Gabriel Beltrán Moya».

ALIANZA SOCIALISTA DEMOCRÁTICA CENTRO IZQUIERDA (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL H. PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRÁTICO ESPAÑOL), donde dice: «Don Leandro Blay Ferrus», debe decir: «Don Leandro Blay Ferrus».

PARTIDO COMUNISTA DEL PAIS VALENCIANO (PCE), donde dice: «Don Vi-

cente Levis Peris», debe decir: «Don Vicente Devis Peris».

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO, donde dice: «Don José M. Borrás Martínez», debe decir: «Don José María Borrás Martínez».

PARTIDO SOCIAL REGIONALISTA (PSR), donde dice: «Don Arturo Clement Faet», debe decir: «Don Arturo Clement Faet».

#### SENADO

ALIANZA POPULAR-FEDERACION DE ASOCIACIONES POLITICAS (AP), donde dice: «Don José María Melis Saera», debe decir: «Don José María Melis Saera».

#### Junta Electoral de Lugo

Advertidos errores en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados por esta Junta, se rectifican en el sentido de que en las correspondientes al PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, candidato número 2, donde dice: «Don José Manuel Aguilar Rielo», debe decir: «Don José Manuel Aguiar Rielo», y en las correspondientes al FRENTE DEMOCRATICO DE IZQUIERDAS, candidato número 3, donde dice: «Don Eme-terio Guitián Quiroga», debe decir: «Don Eme-terio Guitián Quiroga».

#### Junta Electoral de Málaga

Don Antonio Fernández-Llóbregas Samper, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Málaga,

Certifico que en sesión celebrada por esta Junta Electoral Provincial en el día de hoy, se ha acordado tener por renunciado al único candidato para el Senado, presentado por FRENTE DEMOCRATICO DE IZQUIERDAS en este Distrito Electoral de Málaga, don Antonio Luque López, a virtud de petición formulada en tal sentido por el propio interesado.

Y para que conste a todos los efectos legales, expido y firmo la presente en Málaga a 28 de mayo de 1977.

#### Junta Electoral de Pontevedra

Advertidos errores en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados y al Senado por esta Junta, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

#### CONGRESO DE DIPUTADOS

PARTIDO SOCIALISTA GALLEGO (PSG), candidato número 9, donde dice: «Don José Olivere Avendaño», debe decir: «Don José Oliveira Avendaño».

EQUIPO DEMOCRACIA CRISTIANA E SOCIAL DEMOCRACIA GALEGA, candidato número 2, donde dice: «Don Alfonso Zulueta de Raz», debe decir: «Don Alfonso Zulueta de Haz»; candidato número 3, donde dice: «Don Alejandro Mon Malaia», debe decir: «Don Alejandro Mon Munaiz», y candidato número 12, donde dice: «Don Enrique Victoriano Giménez Basas», debe decir: «Don Enrique Victoriano Giménez Bascos».